

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 30 DE JUNIO DE 2022**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo de Facultad del 26 de mayo y del 16 de junio del 2022

La decana reiteró la bienvenida a los representantes de los estudiantes, quienes se integran al Consejo de Facultad.

Vistas las actas de las sesiones de Consejo de Facultad del 26 de mayo y del 16 de junio del 2022, estas se aprobaron por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles.

2. Modificación del Reglamento de la Facultad de Derecho en relación al nombre y funciones del “Centro de Formación Jurídica”.

El Director de la Escuela de Derecho PUCP, Gattas Abugattas Giadalah, sustentó la propuesta de modificación de los artículos 4 (último párrafo); 6, literal i); 8, literal e); 15, literal f); encabezado del Título V; 16, literales a), c) y d); 17; 18 y 19 del Reglamento de la Facultad de Derecho.

De este modo, agotado el debate y escuchadas las opiniones de las consejeras y los consejeros, la Decana sometió a votación la propuesta presentada por el Director de la Escuela de Derecho PUCP. Con dispensa de aprobación de actas, se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de modificación de los artículos 4 (último párrafo); 6, literal i); 8, literal e); 15, literal f); encabezado del Título V; 16, literales a), c) y d); 17; 18 y 19 del Reglamento de la Facultad de Derecho.

3. Informes de la decana

En primer lugar, la decana comentó que se llevó a cabo el primer jueves cultural presencial. La Facultad de Derecho y la Facultad de Artes Escénicas junto al Centro Federado de Derecho, Centro Estudiantil de Artes Escénicas y la Comisión Arte y Derecho PUCP organizaron el evento *“Búsqueda de justicia y artes escénicas: Violencia de género en el Perú”*.

La decana informó que se aprobaron los nuevos lineamientos para la solicitud de auspicio y coorganización de eventos por la Facultad. Dichos lineamientos fueron enviados a docentes y estudiantes.

La decana puso en conocimiento del Tercio Estudiantil que existe una Comisión que evalúa el aumento del número de estudiantes de la Facultad de Derecho. La secretaria académica informó que el Tercio Estudiantil eligió a Alexandra Aguirre Sumarriva como nueva integrante de dicha comisión.

Finalmente, la decana comentó que el jefe del departamento convocó a una reunión de docentes en la que se les informó sobre el retorno presencial a la Facultad de Derecho.

4. Bienestar de los estudiantes

Por cuestiones de tiempo, el consejero Fernando del Mastro Puccio señaló que informará del trabajo de la “Oficina de Ética y Bienestar” en la próxima sesión de consejo.

5. Informes y pedidos de los consejeros y las consejeras

No se realizaron informes y/o pedidos por parte de los consejeros y las consejeras.